

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO
DEPTO. ADMIN. EDUCACION

AGUSTIN QUINTANA N° 355, EMPEDRADO
FONO - (071) 2613809 / 2614165



Aprueba Antecedentes Y Autoriza
Proceso De Licitación, "HABILITACIÓN SALA
COMPUTACIÓN" "ESCUELA PEDRO ANTONIO
TEJOS" ID

Empedrado, 26 de Mayo de 2014

VISTOS:

1.- Las necesidades del servicio y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución Exenta N° 2160 del 22-12-2013 de Seceduc, Aprueba Convenio de Fondo de Apoyo a la Educación Pública de Calidad.

3.- Ordinario N° 1387 del 12-05-2014 de Seceduc, Aprueba Reasignación Recursos.

4.- Los antecedentes de licitación publicados en proceso de licitación realizado a través del portal www.mercadopublico.cl ID

CONSIDERANDO:

Las Necesidades del servicio de ejecutar el proyecto "HABILITACIÓN SALA COMPUTACIÓN" "ESCUELA PEDRO ANTONIO TEJOS".

DECRETO EXENTO N° 586

APRUEBESE, antecedentes y autorícese proceso de licitación a través del portal www.mercadopublico.cl del proyecto, "HABILITACIÓN SALA COMPUTACIÓN" "ESCUELA PEDRO ANTONIO TEJOS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GUILERMO SEPULVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO A. TEJOS PEREZ
ALCALDE

GATP/GST/MFR/ela.
DISTRIBUCION

- Indicada
- Oficina Partes
- Alcaldía
- Finanzas Educación
- Secretario Municipal
- Archivo-Daem
- Correlativo